

**Escuela de Pregrado**  
**PROGRAMA DE ASIGNATURA**  
*Aspectos Generales de la Actividad Curricular*

1. Plan de Estudios

Licenciatura en Lingüística y Literatura Hispánica con mención

2. Código y Nombre de la Actividad Curricular

HISP0203 FONOLOGÍA Y GRAMÁTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA

3. Code and Name of the Curricular Activity

HISP0203 Spanish Phonology and Grammar

4. Pre-requisitos

Lingüística general

5. Número de Créditos SCT – Chile

6

6. Horas Semanales de trabajo

*Presenciales: 3*

*No presenciales: 6*

7. Semestre/Año Académico en que se dicta:

Segundo Semestre 2023

8. Línea Formativa

Formación Básica (FB)

9. Palabras Clave

Fonología española; gramática española

10. Propósito general del curso

Habilitar al estudiante para OBSERVAR, COMPRENDER y ANALIZAR fenómenos lingüísticos propios del español, en los ámbitos gramatical (morfología y sintaxis) y fonético y fonológico.

11. General purpose of the course

Enable the student to OBSERVE, UNDERSTAND and ANALYZE linguistic phenomena typical of Spanish, in the grammatical (morphology and syntax) and phonetic-phonological fields.

*Equipo Docente*

12. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Responsable(s)

*Sección 1: Toro Guajardo, Melissa y Hasler Sandoval, Felipe. Sección 2: Toro Guajardo, Melissa y Soto Vergara, Guillermo*

13. Nombre Completo del, de la (los/as) Docente(s) Participante(s)

14. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla

Departamento de Lingüística

*Descripción Curricular*

15. Competencias a las que contribuye el curso

*1) Analizar e interpretar fenómenos lingüísticos, discursivos y literarios desde diversos enfoques teórico-metodológicos y desde perspectivas interdisciplinarias., 3) Aplicar técnicas y métodos de análisis lingüístico y filológico*

16. Subcompetencias

1.1. Comprende fenómenos lingüísticos y discursivos desde distintos enfoques teóricos-metodológicos., 3.1. Analiza los distintos niveles de la lengua española

17. Resultados de Aprendizaje

Al final del Programa, el estudiante habrá adquirido conocimientos elementales de:

a) Tres niveles lingüísticos: fonético-fonológico, morfológico y sintáctico, correspondientes a la lengua española.

Y habrá logrado las competencias de:

Interpretar algunos fenómenos propios de la lengua española, en los niveles FONÉTICO-FONOLÓGICO (sistema fonológico del español en los planos segmental y suprasegmental), MORFOLÓGICO (constitución interna de las palabras; procedimientos de creación de nuevas palabras) y SINTÁCTICO (tipología lingüística del español; orden básico de constituyentes de la oración (S-V-O); relaciones jerárquicas entre sintagmas; combinatoria léxica) de la lengua española.

2) Aplicar técnicas y métodos de análisis a unidades de orden FONÉTICO-FONOLÓGICO (i.e. fonemas, alófonos, fonos; acento de intensidad, tonos), MORFOLÓGICO (morfemas, alomorfos, morfos; bases léxicas, prefijos, sufijos, interfijos, etc.; palabras simples, complejas, derivadas, compuestas) y SINTÁCTICO (núcleos léxicos, especificadores/determinantes, complementos; oraciones subordinadas completivas y de relativo).

## 18. Saberes / contenidos

### 1. FONOLOGÍA

1.1. Introducción a la fonética y a la fonología.

1.1.1. Situación de la fonética y la fonología en el contexto de las ciencias del lenguaje.

1.1.2. El mecanismo del habla.

1.1.3. Clasificación de los sonidos.

1.2. Nociones de fonología.

1.2.1. Fonología. Fonema y alófono. 1.2.2. Distribuciones (contrastiva, complementaria, variación libre).

1.3. Sistema consonántico y vocálico del español.

1.3.1. Descripción fonética y fonológica del sistema vocálico del español.

1.3.2. Frecuencia de uso de las vocales

1.3.3. Descripción fonética y fonológica del sistema consonántico del español.

1.3.4. Frecuencia de uso de las consonantes.

1.3.5. Cambios fonéticos que afectan a los segmentos. 1.4. Suprasegmentos. 1.4.1.

Acento de intensidad. Ritmo. 1.4.2. Entonación. 1.4.3. Alargamiento. Juntura. Pausa

### 2. GRAMÁTICA

- 2.1. Introducción. 2.1.1. Gramática descriptiva y gramática normativa
  - 2.1.1.1. Gramática en sentido estricto: Morfología y Sintaxis
  - 2.1.1.2. Propiedades generales: productividad, estructura jerárquica, composicionalidad.
- 2.2. El concepto de palabra
  - 2.2.1. La palabra: unidad que articula la división entre Morfología y Sintaxis
  - 2.2.2. Criterios para definir el concepto de palabra: gráfico, fonológico, conceptual, sintáctico/formal.
- 2.3. Las clases de palabras
  - 2.3.1. El problema de las clases: historia y vigencia
  - 2.3.2. Criterios para establecer clases: conceptual, funcional y formal.
- 2.4. Morfología
  - 2.4.1. Unidades
    - 2.4.1.1. El morfema: concepto y criterios de identificación (recurrencia e información asociada)
    - 2.4.1.2. Tipos de morfemas: raíces, afijos, elementos compositivos.
  - 2.4.2. Procesos
    - 2.4.2.1. Flexión: formas gramaticales de un mismo lexema
    - 2.4.2.2. Procedimientos lexicogenéticos: derivación y composición
  - 2.4.3. Estructuras: relaciones jerárquicas al interior de la palabra
- 2.5. Sintaxis
  - 2.5.1. Estructura de constituyentes
    - 2.5.1.1. Criterios de identificación de constituyentes: sustitución, movimiento e identidad semántica.
  - 2.5.2. Categoría sintagmática
    - 2.5.2.1. Endocentricidad
    - 2.5.2.2. La oración como unidad sintagmática máxima
    - 2.5.2.3. Oración frente a enunciado, proposición y cláusula
  - 2.5.3. Funciones en la oración simple
    - 2.5.3.1. Funciones semánticas: predicados, argumentos y adjuntos

2.5.3.2. Funciones sintácticas: sujeto, complemento directo, complemento indirecto, complemento de régimen preposicional, complemento circunstancial

#### 19. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

Fonología. El desarrollo de las clases considerará la clase expositiva, que se complementará con material audiovisual. Además, se contemplan las clases prácticas para que las y los estudiantes desarrollen actividades individuales y grupales, como análisis de casos y transcripciones. Se analizarán muestras orales empleando programas computacionales, como Praat.

Gramática. Al comienzo se harán clases expositivas con ayuda de material audiovisual. El curso contempla principalmente resolución de problemas, análisis razonado de casos; lectura / comentario de textos; talleres y exposiciones (individuales o grupales).

#### 20. Metodología de Evaluación

Los saberes y competencias se evaluarán como se indica a continuación: Fonología.

- 2 pruebas sobre los contenidos vistos en clases más la bibliografía obligatoria del curso. (La primera de 30% y la segunda de 50%)
- 1 control de transcripción (20%)

Gramática. -2 pruebas sobre contenidos vistos en clases más bibliografía obligatoria del curso (50% cada una)

#### 21. Requisitos de aprobación

Requisitos para la presentación al examen: La eximición del examen será para estudiantes que obtengan promedio 5,5 en adelante. La nota de presentación al examen es el promedio de la nota final de Fonología y la de Gramática. Esta nota tiene una ponderación de 60% y la del examen, 40%. Para aprobar la asignatura el o la estudiante debe obtener una nota mínima 4,0.

#### 22. Requisito de asistencia

El establecido en el Plan de Estudios

#### *Recursos*

#### 23. Bibliografía Obligatoria

Fonología.

Vivanco Torres, Hiram (2015). La producción de los sonidos del habla. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Fonemas del español y sus principales alófonos. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Descripción de los sonidos del habla. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Los suprasegmentos. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Vivanco Torres, Hiram (2015). Modificaciones que sufren los sonidos en la cadena hablada. (Apuntes de clases). Universidad de Chile.

Gramática.

Di Tullio, Ángela (2014). Manual de gramática del español. Capítulos 1-7. Buenos Aires: Waldhuter.

R.A.E. (2011). Nueva gramática básica de la lengua española, Espasa-Calpe, Madrid. Parte I, cap.1 (Introducción); parte II-a: Las palabras, capítulos 2, 3, 4, 5; parte III-a: Estructuras sintácticas simples, capítulos 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24.

#### 24. Bibliografía Complementaria

Fonología

Fernández , A.M.. (2005). Así se habla. Nociones fundamentales de fonética general y española. Apuntes de catalán, gallego y euskara. Barcelona: Horsori.

Hidalgo, A. y Quilis, M.. (2004). Fonética y fonología españolas. Valencia: Tirant Lo Blanch.

Hualde, José Ignacio (2014). Los sonidos del español. United Kingdom: Cambridge University Press.

Real Academia de la Lengua. (2011). Nueva Gramática de la Lengua Española: Fonética y Fonología. Madrid: Espasa-Calpe. Quilis, A. y J. Fernández. (1999). Curso de Fonética y Fonología Españolas. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Quilis, A.. (2003 (5ª ed)). Principios De Fonología y Fonética Españolas. Madrid: Arco Libros, S.A.

Gramática

Bello, A. 1847. Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos. Buenos Aires: Sopena (1970).

Bosque, Ignacio (2014). Las categorías gramaticales. Relaciones y diferencias. Madrid: Síntesis.

Lenz, R. 1912. ¿Para qué estudiamos gramática? Conferencia dada en la Universidad de Chile.

Pena, Jesús (1995). "Sobre la definición de morfema". Lingüística Española Actual (LEA), XVII, pp. 129-141.

Rabanales, Ambrosio (1996). "La estructura desde el punto de vista lingüístico", en Boletín de la Academia Chilena de la Lengua (BACH) /Santiago/, 71:379-394.

.....(1997). La lengua española en Chile. El problema de la corrección idiomática, Cuadernos Rector Juvenal Hernández, N° 2.

#### 25. Recursos web

[Fonología](#)

<http://web.uvic.ca/ling/resources/ipa/charts/IPA/PA/PA.htm>

[http://liceu.uab.es/~joaquim/applied\\_linguistics/L2\\_phonetics/Concept\\_basic\\_corr\\_fon/Corr](http://liceu.uab.es/~joaquim/applied_linguistics/L2_phonetics/Concept_basic_corr_fon/Corr)

[Fon\\_Conceptos\\_Basicos.html](#)

[Gramática](#)

[www.rae.es](http://www.rae.es) (Diccionario de la lengua española; Diccionario panhispánico de dudas)

## Por una Facultad comprometida con una educación no-sexista y el respeto por los DDHH, te invitamos a conocer los instrumentos de Equidad que rigen en nuestra Comunidad Universitaria:

**Política de corresponsabilidad en cuidados:** En conformidad con la Política de Igualdad de Género de nuestra Universidad les estudiantes mapadres y cuidadores pueden solicitar apoyos económicos, pre y postnatal y medidas de flexibilidad académica para compatibilizar sus responsabilidades estudiantiles y de cuidados. Para más información sobre beneficios y procedimientos, revisa: Kit corresponsabilidad y [Link WEB DiGenDiFil](#)

**Uso de Nombre Social:** Gracias al instructivo Mara Rita cuentas con la posibilidad de establecer oficialmente dentro del espacio universitario el nombre y los pronombres por los que quieres ser llamade, según tu identidad sexo genérica. Para saber más sobre el procedimiento, revisa: KIT MARA RITA [Link WEB DiGenDiFil](#) y si quieres editar tu firma de correo electrónico con tus pronombres, participa de la campaña [#MiPronombre](#)

**Protocolo de actuación ante denuncias sobre acoso sexual, violencia de género y discriminación arbitraria.** Porque [#NosCansamos del Abuso](#), [#LaChileDiceNo](#) al acoso sexual. Si vives alguna de estas situaciones, puedes dirigirte a DAEC o DiGenDiFil, para buscar apoyos y orientación en tus procesos personales y de denuncias. Para contactarnos escribe al [daec@uchile.cl](mailto:daec@uchile.cl) o [digenfil@uchile.cl](mailto:digenfil@uchile.cl) y para más información sobre procedimientos, revisa [DIGEN UCHILE](#)